

Sección latinoamericana

ASUNTOS GENERALES

Reunión hemisférica en Washington: América Latina en la estrategia trilateral

Invitados por el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), por el Presidente de Estados Unidos y por el Jefe de Gobierno de Panamá, el 7 de septiembre último se reunieron en Washington 25 jefes de Estado y de Gobierno de los 28 países del hemisferio occidental para participar en la ceremonia de la firma de los nuevos tratados del Canal de Panamá.¹ Sólo tres países no estuvieron representados por sus más altos dignatarios: Brasil envió a su vicepresidente, Cuba no fue invitada y el Presidente de México designó a su Secretario de Relaciones Exteriores como observador del acto.

Dicha ceremonia constituyó la más nutrida reunión hemisférica realizada en la capital norteamericana y el más importante acto de política regional del nuevo Gobierno estadounidense.

La invitación distribuida por la OEA tenía varios propósitos: comprometer a los gobiernos latinoamericanos con los controvertidos nuevos tratados del Canal; presionar con la presencia de los gobernantes a la opinión pública de Estados Unidos, y en especial al Senado, para que los aprueben; consolidar las distintas iniciativas de política regional desarrolladas por el nuevo gobierno en los últimos meses, y mostrar a los gobiernos del hemisferio y del mundo un nuevo estilo de política internacional.

El único resultado formal del encuentro, además de los propios tratados, fue

1. Véase "Panamá, nuevo tratado canalero", en *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 8, México, agosto de 1977, pp. 942-944.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., sino en los casos en que así se manifieste.

la Declaración de Washington, suscrita por los gobernantes invitados momentos antes que Omar Torrijos y James Carter firmaran los tratados. En la Declaración de Washington se señala que las negociaciones canleras tuvieron como antecedente una resolución conjunta del Consejo de la OEA, del 3 de febrero de 1964, que los nuevos tratados reconocen "la soberanía de la República de Panamá sobre la totalidad de su territorio" y que el "arreglo del asunto representa un gran paso hacia el fortalecimiento de las relaciones entre las naciones del hemisferio occidental sobre una base de común interés, igualdad y respeto mutuo por la soberanía e independencia de los estados". Por ello, los invitados declaran su "profunda satisfacción por la firma del Presidente de Estados Unidos y el Jefe de Gobierno de Panamá del Tratado del Canal de Panamá de 1977 y el concerniente a la neutralidad permanente y operación del Canal de Panamá".

El representante de México suscribió con reservas la Declaración de Washington y agregó una nota diplomática al texto, "con especial felicitación al Presidente Carter y al general Torrijos por iniciar los pasos conducentes a la plena soberanía de la República de Panamá sobre la totalidad de su territorio". Esta reserva expresa el desacuerdo del Gobierno mexicano con las partes de los tratados que legitiman la presencia en territorio panameño de bases militares que el anterior tratado no contemplaba y porque en ellos se otorga derecho de intervención a Estados Unidos para garantizar la seguridad del Canal, cuando así lo considere necesario.

Estas concesiones, si bien son explicables, no pueden ser aceptadas por los países que postulan que los principios básicos de las relaciones internacionales son los de autodeterminación y soberanía nacional; por ello, la representación de México no convalidó con su firma la Declaración y manifestó que considera a los nuevos tratados sólo como un paso más de Panamá en el camino de recuperar la Zona del Canal.

Para la prensa norteamericana, la Declaración fue una iniciativa del Gobierno de Estados Unidos que ha querido mos-

trar a sus ciudadanos, y particularmente al Congreso, el compromiso regional de apoyar los tratados, así como para presionar al Senado para que los ratifique. Otras opiniones, como la del conocido redactor de *The New York Times*, James W. Reston, señalan que tanto la declaración como la reunión fueron concebidas por los dirigentes de la Casa Blanca como una manifestación de fuerza continental, que mostrara a las naciones de las otras regiones el respaldo hemisférico con que cuenta el actual Gobierno de Estados Unidos, apoyo que es de gran utilidad para las negociaciones que sostiene con los países socialistas y con las naciones de África y Asia.

El éxito de la reunión se explica por lo concreto de su objetivo central y por el interés del país anfitrión y de sus huéspedes en celebrar, con ese pretexto, un primer encuentro. La ceremonia de la firma de los tratados ofrecía una excelente oportunidad ya que no implicaba ningún otro acuerdo que no hubiese sido negociado entre Panamá y Estados Unidos.

Para la mayoría de los países de la región, su asistencia a Washington representaba no sólo la oportunidad de manifestar su solidaridad con Panamá y respaldar un tipo de negociaciones parcialmente favorables a los países latinoamericanos, sino que también les permitía un encuentro con el nuevo Presidente de Estados Unidos, lo que implicaba la afirmación de relaciones bilaterales y el esclarecimiento de la actual política de ese país.

Por otra parte, cabe señalar que la amplia campaña publicitaria del presidente Carter sobre los derechos humanos era un obstáculo para que éste invitara directamente a los gobernantes latinoamericanos cuya política se caracteriza por la sistemática violación de estos derechos. Por ello, una invitación conjunta con el general Omar Torrijos y con el aval de la OEA, facilitaba que el presidente Carter se reuniera con los gobernantes militares y evitaba una invitación formal de la Casa Blanca.

La ceremonia de Washington también permitía al Gobierno estadounidense cu-

brir otros objetivos regionales, como consolidar a la OEA en su condición de institución panamericana capaz de propiciar y acoger negociaciones entre el norte y el sur; exhibir los tratados del Canal como una manifestación de su voluntad de negociar con los países de la región, y aplicar una política hemisférica que muestre a las naciones subdesarrolladas su disposición para llegar a resoluciones mutuamente favorables en los distintos conflictos.

Dichos propósitos fueron hábilmente conseguidos, sin emplear grandes recursos ni comprometerse con ningún programa específico. Se aprovechó el natural interés de los latinoamericanos por establecer contacto con el nuevo Presidente para despejar dudas respecto a los fines que persigue, sobre todo porque los planteamientos electorales de James Carter y algunas de sus decisiones no dejan de causar preocupación en los regímenes militares del continente. Aunque es cierto que una vez que pasaron las elecciones el tono de las denuncias se ha reducido, esto no evita las interrogantes respecto a la coherencia de una política que inicialmente afirmó que "en los últimos ocho años nuestras relaciones con América Latina se han deteriorado en medio de la indiferencia del alto nivel, del aumento de la dominación militar sobre los gobiernos latinoamericanos y de las revelaciones respecto a una extensa interferencia norteamericana en la política interna de Chile y otras naciones..."²

Otras declaraciones del Presidente electo y de sus principales colaboradores sobre los derechos humanos y en contra de la proliferación de las armas nucleares causaron un fuerte impacto en el continente, al grado que este último problema condujo al enfriamiento de las relaciones entre Brasil y Estados Unidos, lo que explica que el Presidente de Brasil no concurriera a la cumbre de Washington.³

Concluida la ceremonia, el Presidente de Estados Unidos recibió en la Casa Blanca a sus invitados, con quienes conversó individualmente en coloquios de corta duración. Al final de las entrevistas

el mandatario norteamericano resumió el contenido de sus diálogos: "La mayoría de los líderes expresaron su satisfacción sobre los progresos que están haciendo... creo que es saludable para nosotros y para ellos hablar con los líderes de los países donde existen problemas de derechos humanos..."

La nueva estrategia para América Latina

La elección de James Carter despertó esperanzas y dudas en América Latina, expresión de dos tendencias regionales. Una corriente identifica las administraciones demócratas con los programas regionales de modernización, como los del Buen Vecino o la Alianza para el Progreso, y manifestó la esperanza de que la llamada "relación especial" entre la nación del norte y las del sur permitiría un nuevo impulso de cooperación continental que facilitara a los grupos reformistas del área el acceso al poder y la aplicación de medidas para estimular las economías nacionales y los procesos de integración regional. Para la otra corriente, la nueva administración resultaba una incógnita ya que el presidente Carter intentaba desligarse verbalmente de los aspectos más oscuros de la política de sus antecesores, como la acción de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en los programas de desestabilización aplicados en Argentina, Chile y Uruguay, que dieron origen a los actuales gobiernos.

El panorama comenzó a delinearse el 20 de diciembre de 1976 cuando apareció publicado el segundo informe de la Comisión sobre Relaciones Estados Unidos-América Latina, del Centro de Relaciones Interamericanas de Nueva York, titulado *Estados Unidos y América Latina: próximos pasos*, que es un documento redactado por un grupo de 23 prominentes hombres de negocios, intelectuales y diplomáticos de Estados Unidos, entre ellos varios miembros del actual gabinete del presidente Carter, coordinados por el embajador Sol Linowitz, ex-subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos.⁴

Este segundo informe, mejor conocido como Informe Linowitz, parte de la premisa de que las transformaciones ocurridas en el mundo y en el continente crean condiciones para un nuevo tipo

de enfoque en las relaciones norte-sur, que no se concentre en la llamada defensa de la seguridad nacional. "En las Américas no puede plantearse o advertirse —con la posible excepción de Panamá— ninguna amenaza inminente a la seguridad nacional —militar o económica— de Estados Unidos". Este reconocimiento permitió a los redactores del Informe observar de una manera distinta el problema de las relaciones, pues la "Comisión cree que la nueva administración debería dirigir tempranamente su atención al mejoramiento de las relaciones de Estados Unidos con América Latina, no porque existan peligros ocultos, sino porque existen oportunidades latentes. América Latina ofrece a Estados Unidos una buena oportunidad para diseñar una aproximación coherente y constructiva a las cuestiones fundamentales de la relación norte-sur en general".⁵

Al definir el nuevo enfoque regional la Comisión señala que "las principales cuestiones a las que habrá de enfrentarse la política norteamericana en el hemisferio occidental durante la próxima década no son problemas regionales sino globales: hacer más justos y estables los términos del intercambio entre productores y consumidores de productos primarios; manejar una estructura de endeudamiento internacional coherente; facilitar la transferencia de las capacidades científicas y de las innovaciones tecnológicas; expandir la producción de alimentos y de energía y mejorar su distribución; usar y conservar los recursos mundiales, etc."⁶ De esta forma, "el objetivo primario de la política norteamericana en el hemisferio occidental debería ser trabajar con los países de la América Latina sobre esta amplia agenda global. Pero Estados Unidos no puede seguir presuponiendo que la cooperación latinoamericana se presentará como simple consecuencia de la dominación norteamericana, de los vínculos regionales especiales o de los nexos de amistad tradicional. Para conseguir la cooperación de los países de América Latina, la nueva administración debería rechazar claramente aquellas políticas obsoletas basadas en el paternalismo y en la dominación y debería mostrar, en cambio, su respeto hacia todos los países del hemisferio occidental y hacia sus objetivos políticos y económicos".⁷

2. Véase "Plataforma Nacional Demócrata, 1976", en *Cuadernos Semestrales*, núm. 1, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, abril de 1977, pp. 133-148.

3. Véase "Brasil: el acuerdo atómico con Alemania Federal y la oposición de Estados Unidos", en *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 4, México, abril de 1977, pp. 431-435.

4. Véase "Estados Unidos y América Latina: próximos pasos", en *Cuadernos Semestrales*, op. cit., pp. 149-180.

5. *Ibid.*, p. 153.

6. *Ibid.*, p. 153.

7. *Ibid.*, p. 154.

En el Informe se desarrolla este enfoque por medio de 28 recomendaciones concretas que abarcan temas de carácter multilateral, sobre todo económicos, y otros de carácter bilateral, como los tratados del Canal y la normalización de relaciones con Cuba. Es pertinente señalar que el Informe define el tema del Canal como "Panamá: el asunto más urgente" y propone que: "2) La nueva administración debería negociar en breve un nuevo tratado con Panamá; debería incorporar en las negociaciones a miembros de ambos partidos y cámaras del Congreso, y debería aclarar al público norteamericano la razón por la cual un nuevo y equitativo acuerdo con Panamá no sólo es deseable, sino urgentemente necesario".⁸

Si bien es cierto que el Informe Linowitz no representa la totalidad del programa de política latinoamericana del presidente Carter, sí puede considerarse como la línea general que regirá en la formulación y aplicación de la política exterior.⁹

El Informe Linowitz, como toda la nueva política exterior del presidente Carter, se apoya en un análisis del papel de los intereses del capital norteamericano y de las nuevas formas de acción que estos intereses pueden adoptar en un mundo que cambia. De ahí que resulte un programa modernizante y reformista, que actualizando los medios, conserva las condiciones que permiten la obtención de beneficios crecientes en América Latina y en el mundo.¹⁰

El documento ha sido analizado por varios grupos de intelectuales, como el Foro Latinoamericano, que afirma que "debe reconocerse, sin restar importancia a las proposiciones de los informes Linowitz, la necesidad de distinguir dos dimensiones en las relaciones de América Latina con Estados Unidos; una se refiere a las políticas en curso, con relación a las cuales el segundo informe Linowitz presenta proposiciones concretas que contribuirán significativamente a eliminar los principales factores de fricción y conflicto que tradicionalmente han enturbiado esas relaciones... La otra di-

misión de las relaciones es de naturaleza estructural y se manifiesta en los planos económico, político y cultural.

"El Informe Linowitz asume implícitamente que, a nivel estructural, el tipo de relaciones de Estados Unidos con América Latina es básicamente correcto. Lo que se necesita es eliminar los puntos de fricción o desacuerdo y perfeccionar las líneas de cooperación.

"La realidad es distinta. El tipo de relaciones... exige un profundo cambio, encaminado a que dichas relaciones faciliten, en lugar de obstruir, la aplicación de un nuevo modelo de desarrollo a que aspiran las grandes mayorías en los países latinoamericanos".¹¹

La orientación globalista y modernizante de la política exterior de Estados Unidos en la región le ofrece un mayor campo de acción política, porque al tiempo que utiliza todas las ventajas de la *realpolitik* kisingeriana, enmascara la política de poder económico y tecnológico con la ideología del "sueño americano", de la "sociedad abierta" que oculta las causas estructurales de la derrota en Vietnam, la crisis de Watergate, y el creciente aislamiento internacional, para tratar de erigirse en portador de ciertos valores cuyo elemento ideológico principal es la propaganda de la defensa de los derechos humanos.

Asimismo, la política de Carter intenta revitalizar la OEA, aceptando reformas a su Carta, ofreciéndole posibilidades de investigar las violaciones a los derechos humanos y coordinando algunas áreas de cooperación panamericana. En la OEA, Estados Unidos ha cambiado los papeles, pues de acusado se convierte en el acusador de los regímenes militares que alentó.¹²

Derechos humanos y realpolitik en Latinoamérica

En sus primeros siete meses de gobierno el presidente Carter adoptó pocas medidas en relación con la región. En oposición a las aspiraciones de los representantes de las minorías latinoamericanas, designó al embajador Terence Todman como subsecretario de Estado para

Asuntos Latinoamericanos, lo que se consideró como una concesión a la minoría negra y a la "tecnestructura" del Departamento de Estado. Empero, esto no significa que Todman sea un político con fácil acceso al Presidente, lo cual dificultará sus tareas.

Con Brasil trató de evitar que se aplicaran sus acuerdos sobre energía atómica con la República Federal de Alemania. Sin embargo, en este caso ofreció a los países de la zona la posibilidad de instalar una planta multinacional enriquecedora de uranio, con lo cual Estados Unidos controlaría la distribución regional de plutonio.

En los problemas de Cuba y Panamá ha desarrollado una política activa que condujo a los resultados ya conocidos. Respecto a los derechos humanos, Carter retomó la iniciativa sobre un tema en el cual el Congreso ya venía trabajando desde hace algunos años. En efecto, la legislación norteamericana contempla, en diversos documentos, enmiendas que restringen el comercio de mercancías y armas y la ayuda económica y militar a la aplicación de ciertas condiciones de diversa naturaleza.

En la Ley de Asistencia al Exterior de 1973 se estableció que el Presidente "debería negar la ayuda económica o militar a cualquier gobierno que practique la detención o prisión de los ciudadanos de ese país por motivos políticos".

En 1974, la nueva Ley de Comercio incluyó una enmienda del senador Jackson en la que se establece que preferencias como la cláusula de nación más favorecida sólo serán otorgadas a la URSS y demás países socialistas cuando éstos no impongan restricciones a la emigración de sus ciudadanos de origen judío.

En 1975, la Ley de Asistencia Alimentaria y de Ayuda al Desarrollo Internacional dispuso que se niegue ayuda a los países que violen los derechos humanos. Finalmente, en junio de 1976, el Congreso aprobó la creación del puesto de Coordinador de los Derechos Humanos en el Departamento de Estado.

Estas medidas legislativas, anteriores a la elección del presidente Carter, muestran que el tema de los derechos humanos cobraba fuerza en la sociedad como una respuesta a la crisis representada en conjunto por la matanza de Vietnam, la caída del presidente Nixon y la hostili-

8. *Ibid.*, p. 155.

9. Véase Luis Maira, "Estados Unidos y América Latina: ¿perspectivas de cambio bajo la administración de Carter?", en *Cuadernos Semestrales*, op. cit., pp. 49-77.

10. Véase Hernando Pacheco, "La continuidad o no continuidad de la política exterior norteamericana", en *El Día*, México, 6 de septiembre de 1977.

11. Véase Foro Latinoamericano, "El desarrollo de América Latina y la política de Estados Unidos", en *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 7, México, julio de 1977, pp. 839-848.

12. Véase "VII Asamblea General de la Organización de Estados Americanos", en *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 7, México, julio de 1977, pp. 295-298.

dad internacional a la política estadounidense.¹³

Algunas de estas leyes fueron aplicadas antes de 1977. Por ejemplo, en 1974 el Congreso prohibió la asistencia militar a Chile y un año después limitó la asistencia económica para 1976 a sólo 90 millones de dólares, lo que no impidió que otras partidas sirvieran para financiar al gobierno del general Pinochet, al grado de que la ayuda a Chile representó en 1975 la mayor parte de los programas continentales de ayuda norteamericana en alimentos (87%) y viviendas (90 por ciento).

En los dos últimos años el Congreso estableció que el voto de los representantes de Estados Unidos en los organismos multilaterales de crédito y ayuda estaría condicionado al problema de los derechos humanos. En la práctica estas medidas operan selectivamente y en función de las prioridades estadounidenses. Así, Corea del Sur, Chile, Sudán, etc., no son limitados por esas condiciones.

En marzo último, el Departamento de Estado envió al Congreso informes sobre violaciones a los derechos humanos en 82 países, lo cual se consideró como un paso previo a la aplicación de limitaciones en la entrega de ayuda económica y militar a Argentina, Brasil, El Salvador, Guatemala y Uruguay, países que renunciaron a recibir ayuda "bajo condiciones inaceptables".

En la Asamblea Anual de la OEA, la delegación de Estados Unidos defendió los derechos humanos y patrocinó una resolución en la que se exhorta a los regímenes latinoamericanos a respetarlos. Para ratificar esta política, en junio último la esposa del Presidente de Estados Unidos, Rosalynn Carter, visitó Jamaica, Costa Rica, Ecuador, Perú, Brasil, Colombia y Venezuela. En todos ellos se manifestó en pro de la defensa de los derechos humanos, en contra de la carrera armamentista, etc.; en Brasil recibió un documento de estudiantes que denunciaban la represión.

En la primera quincena de agosto, el embajador de Estados Unidos en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Andrew Young, realizó una gira por diez naciones del Caribe, con propósitos semejantes. En especial, Young destacó el problema de los derechos nacionales de los jóvenes estados de habla

inglesa, lo que implica un reconocimiento a las distintas formas de desarrollo en la zona.

Finalmente, y pocos días antes de la reunión cumbre en Washington, el Subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos visitó los países del cono sur. El tono de las declaraciones sobre los derechos humanos en esta visita fue más cuidadoso y el Subsecretario evitó reunirse con los familiares de los detenidos y desaparecidos políticos. Al retornar a la capital norteamericana, Terence Todman manifestó que en los países visitados ha habido algunos progresos, pues disminuyeron las detenciones, las torturas y las desapariciones de los disidentes políticos. "Los gobiernos —afirmó Todman— empiezan a responder a las presiones populares; van comprendiendo que tienen que liberalizar sus regímenes y otorgarle al pueblo una mayor oportunidad de participación en la conducción nacional".

Derechos humanos frente a milagros inútiles

Estas intervenciones moralizantes permiten a Estados Unidos tomar la iniciativa en la política regional, al tiempo que parece reconocer que en una serie de países militarizados los generales han agotado sus posibilidades de mediación o dominio.

En los estados donde los militares emprendieron procesos de modernización económica de diverso alcance, como Brasil, Ecuador, Honduras y Perú, las estructuras de poder castrense se han convertido en un serio obstáculo para el desarrollo de los intereses privados y las empresas transnacionales no requieren obligatoriamente de esos aparatos para desarrollar su actividad. Algunos de estos regímenes obtuvieron importantes éxitos respecto a los objetivos buscados: liquidación o transformación de las oligarquías terratenientes, modernización del aparato productivo, redistribución de las funciones económicas entre los sectores privado y público, concentración capitalista del ingreso, actualización de la dependencia, etc. Ahora estos gobiernos anuncian su disposición de dar paso a otras fórmulas de gobierno: Perú en 1980, Ecuador entre 1978 y 1979, Brasil anunció elección directa de candidatos civiles en el Senado en 1978.

Otros gobiernos de origen golpista, como los de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay, no han resuelto las profundas crisis económicas que aquejan a sus paí-

ses pese a que aplicaron rigurosos programas para "poner en orden" la actividad productiva.

En el transcurso de los últimos meses estos gobiernos han hecho pública su intención de institucionalizar los procesos golpistas, en plazos que van de 4 a 8 años. Estas declaraciones tienen relación directa con las presiones realizadas por el Gobierno estadounidense, que ha querido presentarse como renovador de los procesos democráticos. Los plazos anunciados corresponden a los períodos presidenciales en Estados Unidos, de tal forma que al final del actual período de Carter (1980), en esos países se iniciaría la aplicación de las medidas de reorganización de los poderes legislativos bajo formas corporativas, con elecciones indirectas en las que estarán excluidos los partidos democráticos.

Las transformaciones recientes de la economía y la política internacional han producido cambios en la conducta internacional de Estados Unidos. El funcionamiento de la moderna empresa transnacional ha hecho innecesaria la ocupación física de los recursos y la invasión militar. Para esta compleja organización económica lo primordial es el uso de recursos, tecnologías, capitales y hombres; de ahí que resulten obsoletas las antiguas formas coloniales de dominación territorial, con su secuela de productividad y beneficios bajos.

La actual política exterior estadounidense busca recobrar la iniciativa mundial por medio de la cruzada de los derechos humanos y de reencuadrar a sus principales aliados bajo un acuerdo "trilateral" que le permita reafirmar su hegemonía.

En esta política, las relaciones con las naciones subdesarrolladas también tienden a modernizarse, porque el capitalismo monopolista, al evolucionar internamente, induce cambios en su periferia. Empero, esos cambios no generan una modificación de la esencia del sistema que permita alentar ilusiones respecto a beneficios gratuitos en virtud de ser vecinos, amigos o aliados forzosos.

La naturaleza de los problemas contemporáneos y la estrategia adoptada por el gobierno del presidente Carter conducen a que las negociaciones futuras entre el norte y el sur tengan un carácter global, en el que los aliados "trilaterales" actuarán en conjunto para defender mejor sus intereses. Corresponderá a los países subdesarrollados poder encon-

13. Véase Zbigniew Brzezinski, "America in a hostile world", en *Foreign Policy*, núm. 23, Nueva York, verano de 1976, pp. 65-96.

trar, por encima de la retórica, los instrumentos de su unidad para actuar en consonancia con la actual relación mundial de fuerzas.□

BRASIL

Graves tensiones preceden a la sucesión presidencial

En numerosos análisis y comentarios sobre la realidad brasileña se afirma que el país atraviesa por una coyuntura sumamente compleja, caracterizada por una acumulación tal de contradicciones y conflictos económicos, sociales y políticos que, según la opinión de diversos especialistas, compromete la vigencia de la estrategia desarrollista practicada durante más de 13 años por los militares, en alianza con los grandes capitalistas nacionales y foráneos.

Al mismo tiempo, los analistas agregan que la actual crisis puede poner en entredicho el papel hegemónico que Brasil ejerce en el cono sur latinoamericano, lo cual podría provocar importantes alteraciones en el desenvolvimiento de esa extensa y conflictiva región.

En los últimos años, particularmente a partir de 1973, cuando el sistema capitalista mundial entró en la situación más crítica que haya conocido desde la depresión de los años treinta, el deterioro de la economía de Brasil se ha traducido en un constante descenso del producto interno bruto (PIB), acompañado de una brusca aceleración del proceso inflacionario y de fuertes desequilibrios en el sector externo.¹

En 1975, la economía brasileña tuvo su año más crítico: según la CEPAL,² el PIB apenas alcanzó una tasa anual de crecimiento de 4.0% contra 9.6% en 1974 y 11.5% en 1973. Ese bajo ritmo también contrasta con los sostenidos desde 1965, siempre superiores a 10% anual.

1. Para una visión de conjunto de los problemas estructurales de Brasil, véase el artículo de Theotonio Dos Santos, "La crisis del milagro brasileño", en *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 1, México, enero de 1977, pp. 73-80.

2. Véase CEPAL, *Estudio económico de América Latina, 1976*, "Brasil", p. 160; también *Progreso*, México, julio-agosto de 1977, p. 34.

Al analizar las causas de ese descenso las autoridades determinaron que los problemas que enfrentaba el país eran de carácter coyuntural, y no estructural, como afirmaban algunos especialistas. El diagnóstico lo fundamentaron en dos elementos bien definidos: en primer lugar, el origen de muchas dificultades estaba originado en los mismos problemas por los que atravesaba la economía capitalista mundial, consistentes en la crisis del petróleo y de las materias primas, cuyos efectos en la economía brasileña significaron gastos por casi 8 600 millones de dólares en 1974, contra 3 300 en 1973.

En segundo lugar, en el plano interno, la interpretación oficial señaló la existencia de un fenómeno de "sobrex-citación" de la demanda, que aceleró el proceso inflacionario y forzó a la economía a sostener niveles de importación muy superiores a las posibilidades reales, lo cual repercutió en el nivel de las reservas internacionales.

De manera coherente con este análisis, las autoridades elaboraron una política económica para el bienio 1976-1977, cuyas principales características son:

- Una política monetaria rígida, que presupone una expansión máxima de los medios de pago de 25% respecto a las existencias a fines de 1975, para disminuir la tasa de inflación y frenar el crecimiento del producto interno. Cabe apuntar que esta tasa es la menor de las programadas en los últimos diez años.

- Una reducción de casi 15% del gasto público anual, que representa unos 40 000 millones de cruzeiros. Con esta medida se busca desacelerar el crecimiento económico y disminuir las importaciones del sector público.

- En cuanto al sector externo, las autoridades establecieron diversos lineamientos, como la reducción de las importaciones del sector público a un nivel 25% menor que las de 1975; la creación de un depósito obligatorio de 100% sobre el valor de las mercancías importadas, el cual será retenido por un año en el Banco de Brasil; la creación de otro depósito obligatorio sobre el consumo de gasolina y aceite, también restituible. Asimismo, se implantaron mecanismos ágiles en la política de incentivos a las exportaciones, con un apoyo financiero previsto de 35 000 millones de cruzeiros,

para aplicarlos durante 1977. Además se aprobaron algunas medidas de efectos secundarios para estimular, a corto plazo, nuevas inversiones foráneas directas e indirectas.

El Gobierno advirtió que a largo plazo la solución de los desequilibrios externos dependería de una mayor aplicación de la política industrial de sustitución de importaciones de materias primas, de bienes de capital y petróleo. Al respecto, el Ministro Jefe de la Secretaría de Planificación de la Presidencia de la República afirmó, en julio de 1976, que esos sectores tendrían prioridad en el programa de inversiones públicas hasta 1980, a los que se les destinaría 21 000 millones de dólares.

Ahora bien, los resultados obtenidos durante 1976 ponen en aprietos a la política gubernamental. En efecto, en ese año la economía brasileña creció a un ritmo de 8.7%, más del doble del observado en 1975.

Los rasgos predominantes de la evolución económica por sectores fueron:

- El sector industrial alcanzó una tasa anual de crecimiento de 10.5%, contra sólo 4% en 1975. En opinión de los especialistas, ese crecimiento refleja el comportamiento general de las ramas industriales que lo componen, excepto la industria automotriz.

En efecto, según el Instituto Brasileño de Geografía e Estadística (IBGE), las ramas más dinámicas fueron: papel y cartón (21.8%), caucho (13.4%), productos alimenticios, bebidas y tabacos (12.0%), productos químicos, perfumería, plásticos, etc. (11.3%), mecánica, material eléctrico y comunicaciones (11.6%), minerales no metálicos (10.8 por ciento).

Entre las que mostraron un menor dinamismo están las ramas tradicionales, como la de textiles, vestuario, calzado y artículos tejidos (7.2%) y la industria automotriz (4.1 por ciento).

Según se afirma, la industria automotriz se mantuvo estancada debido a la política de transporte del gobierno, que acentúa la producción de vehículos pesados, ómnibus y camiones industriales, y prohíbe —a partir de julio de 1976— financiar la compra de automóviles a plazos superiores a 24 meses. A estas

restricciones se han sumado los constantes aumentos de los precios de los combustibles, que en los últimos tres años se han elevado 416 por ciento.

Por otra parte, en el resultado favorable observado en el sector industrial cabe destacar el comportamiento de las ramas productoras de insumos básicos, tales como la industria siderúrgica, cuya evolución se apoyó en el Programa Siderúrgico Nacional —que estipula inversiones por 15 000 millones de dólares para el período 1974-1980 y prevé una meta de producción de casi 18 millones de ton de acero en lingotes equivalentes— y la industria petroquímica, en la cual se prevén inversiones por 3 000 millones de dólares hasta 1980.

En cuanto a los metales no ferrosos, la producción de aluminio creció cerca de 15% en el bienio 1975-1976, mientras que la de plomo y la de cinc se elevaron 20 y 37 por ciento, respectivamente, en el mismo lapso. Además, hay que señalar que durante 1976 se aprobaron inversiones aproximadas a 1 100 millones de dólares.

- El sector agropecuario tuvo una tasa anual de crecimiento de 4.2%. En la expansión de este sector influyó fuertemente la producción pecuaria, con un crecimiento superior a 12%, respecto a 1975. En cuanto al sector agrícola, hay que señalar que su casi nula expansión (0.4%) estuvo determinada por la notable merma de la producción cafetalera, por las heladas de 1975.

Sin embargo, si se exceptúa el café, el sector agrícola tuvo en 1976 un crecimiento de 9.7%, con una producción de 32.5 millones de ton de cereales y 13.2 millones de ton de oleaginosas, lo que representa un volumen superior en 16 y 12 por ciento, respectivamente, en comparación con el año anterior.

- En relación con el sector externo, los analistas afirman que su evolución durante 1976 se caracterizó por las secuelas de los fuertes desequilibrios registrados en 1974, aunque se observaron importantes logros.

Por ejemplo, el déficit comercial se redujo en más de 35%, situándose en 22 000 millones de dólares, contra 35 000 en 1975. Sin embargo, el déficit

en transacciones corrientes se mantuvo por encima de 6 000 millones de dólares, ligeramente inferior al registrado en 1975, de más de 6 800 millones de dólares.

Se afirma que en este resultado influyó la brusca reducción del gasto público, según lo previsto por las autoridades gubernamentales. La cuenta de capital registró préstamos a mediano y largo plazo por 10 000 millones de dólares, aproximadamente, cifra 34% superior a la de 1975. También hubo un ingreso neto de inversión directa de 1 100 millones de dólares.

La deuda externa manifestó un brusco aumento de 7 300 millones de dólares, con lo que se situó en 28 500 millones, que representan 22% del PIB, en dólares corrientes de 1976. Cabe señalar que, según la CEPAL, la deuda externa de Brasil se incrementó 126% de 1973 a 1976.

- Por otra parte, el año 1976 marcó una importante elevación en el índice general de precios (46.3%), considerado como la tasa anual más alta de inflación desde 1965; los renglones más afectados fueron alimentación, vivienda, vestuario, servicios personales y artículos para el hogar. En enero de 1977 los incrementos de precios fueron de 30.1% en relación con mayo de 1976.

Cabe apuntar que estas tasas de inflación se manifiestan después de más de un decenio de aplicación continua de políticas antiinflacionarias.

Paralelamente, para evitar una fuerte contracción en la demanda interna, el Gobierno promulgó un reajuste salarial en mayo de 1976, elevando las retribuciones 44 por ciento.

Durante el segundo semestre de 1976, el proceso inflacionario se aceleró; sin embargo, la política salarial se volvió más restrictiva. Así, en junio de ese año, el índice de reajuste salarial fue congelado en 43%, reduciéndose paulatinamente hasta 41%, en diciembre. Cabe señalar que estas tasas de reajuste de los salarios fueron siempre más bajas que las observadas en el índice general de precios.

Como consecuencia de esta política de sobreexplotación, sectores populares

brasileños cada vez más amplios demostraron su inconformidad, con lo que se inició un clima de tensiones sociales que se magnificaría durante el primer semestre de 1977, cuando las dificultades económicas de grandes ramas industriales obligaron a los empresarios a reducir la semana de trabajo de 5 a 4 días y a despedir a muchos trabajadores.

Uno de los casos más significativos es el de la industria automotriz. Según algunos comentarios, las cuatro mayores fábricas de automóviles acumularon, hasta junio de 1977, una existencia de 30 000 unidades, aproximadamente. Para solventar la situación se optó por reducir la semana laboral y despedir a 14% del personal, con lo que los desempleados de este sector llegaron a 50 000.³

En general, según datos oficiales, de junio de 1976 a junio de 1977, aproximadamente 15% de la fuerza de trabajo del país perdió su empleo. Otras fuentes sitúan el nivel nacional de desempleo en el orden de 30-35 por ciento, ya que incluyen a más de siete millones de campesinos sin tierra, que se han convertido en nómadas, errando de un lugar a otro, o en el mejor de los casos han engrosado las ya enormes poblaciones marginales (*favelas*) que rodean las grandes y lujosas urbes.

En este ambiente de tensiones económicas y sociales, diversas fracciones de la burguesía han manifestado su deseo de que el régimen se democratice y de disminuir el predominio del capital extranjero.

Una de las expresiones más elocuentes de esta posición fue el rechazo del Movimiento Democrático Brasileño (MDB) al proyecto de reforma constitucional presentado por el Gobierno de Ernesto Geisel para reformar al Poder Judicial. Según afirmaron los dirigentes del MDB, los diputados demócratas rechazaron el proyecto porque no garantizaba la independencia del Poder Judicial y porque no otorgaba a los presos políticos el derecho de *habeas corpus*, sancionado constitucionalmente. La controversia ocurrió en un momento oportuno, pues coincidió con el anuncio de que el gobierno de Washington basaría la ayuda militar en el respeto de los derechos humanos.

3. *Excelsior*, México, 25 junio de 1977.

La reacción del gobierno de Brasilia no se dejó esperar. La alta jerarquía militar rechazó la ayuda estadounidense, acusando a Washington de intromisión en los asuntos internos de Brasil.

Posteriormente, el Gobierno estadounidense se interpuso para impedir el acuerdo nuclear entre Brasil y la República Federal de Alemania.⁴

Con este telón de fondo, diversos sectores brasileños plantearon la necesidad de impulsar un proceso democratizador. Empero, en un espacio político tan restringido como el actual, ese proceso sólo podría realizarse con el eventual reemplazo de los militares, lo que ayudaría a disminuir la tensión. Sin embargo, los militares parecen no estar dispuestos a dejar el poder fácilmente, como lo demuestra la actitud asumida ante las críticas del Gobierno estadounidense, las cuales son utilizadas para fomentar un nacionalismo exagerado y retrasar todo lo posible una definición política que favorezca la vuelta del ejército a los cuarteles.

Al respecto, un general de alto rango afirmó que "antes de abandonar el control del Gobierno" hay que dar al país estabilidad política. "Después de todo nosotros vivimos un régimen provisional desde hace 13 años. Esto comienza a perjudicar el desarrollo".⁵ Además, agregó que el posible restablecimiento progresivo de un régimen democrático debería prever ciertas garantías para los militares, tales como fomentar una política de desarrollo en el que no haya amenaza comunista ni espíritu de desquite con respecto a los militares que ejercieron diversas funciones en el seno del régimen de estos últimos años, no hacer procesos políticos ni investigaciones sobre presuntas violaciones de los derechos humanos, ni revisiones administrativas, ya que todo ello constituye un asunto interno de las fuerzas armadas.

Por su parte, el cardenal del estado de El Salvador, Avelar Brandão, declaró que la Iglesia debe apoyar al Gobierno de Ernesto Geisel en sus preocupaciones respecto a los derechos humanos y su invocación al principio de soberanía nacional. Según el prelado, el pueblo brasileño

aún no ha madurado lo suficiente como para vivir en un régimen democrático.

Sin embargo, no toda la Iglesia brasileña sostiene la opinión del cardenal salvadoreño. Muchos otros sacerdotes impulsan el desarrollo de procesos democratizadores, como quedó de manifiesto durante el movimiento estudiantil de junio último, en el que la Iglesia tomó franco partido al lado de los universitarios. En esa ocasión, la jerarquía eclesiástica de São Paulo decidió realizar una extensa labor de concientización para que "el pueblo brasileño pueda organizarse en favor de los derechos civiles". Según las informaciones, esta posición fue adoptada en un encuentro eclesiástico en el que participaron 50 obispos y más de 150 sacerdotes y laicos.

En el documento emitido al final de la reunión, llamado "Exigencias cristianas de un orden político", los obispos señalaron que São Paulo es una concentración de miserias "y nosotros tenemos que llevar a la población a reconocer sus legítimos derechos".

Para contrarrestar la influencia de la Iglesia, y como una represalia contra la jerarquía eclesiástica, el Congreso brasileño aprobó por mayoría la ley de divorcio. Una semana antes, sin embargo, se había extendido el rumor de un acuerdo secreto entre la Iglesia y el Gobierno para impedir el reconocimiento de dicha ley, a cambio de la expulsión de un obispo acusado de comunista por defender a una comunidad de pequeños agricultores de Matto Grosso.

Posteriormente, en el último asalto de este duelo político, el arzobispo Paulino afirmó que el pueblo brasileño "se encuentra maduro para vivir plenamente en un Estado de derechos y de libertades democráticas" y defendió, asimismo, la participación de la Iglesia en el proceso de integración y desarrollo del país, sin vincularse a los partidos políticos existentes (Alianza Renovadora Nacional, ARENA, oficialista, y MDB, democrático).

Finalmente, durante septiembre último, el Gobierno brasileño envió al Congreso un proyecto para "favorecer" el multipartidismo, como una fórmula para enfrentar la grave crisis política que vive el país, en momentos en que se inicia la campaña para la sucesión presidencial.

Sin embargo, en vez de disminuir la presión política, el proyecto vino a agravarla. En efecto, en una de las primeras jornadas de disensión, un diputado del MDB propuso la legalización del Partido Comunista Brasileño (PCB), y la posibilidad de que hubiera diputados de ese partido. En respuesta, el Gobierno suspendió los derechos de ese diputado, hecho que vino a sumarse a los ya tradicionales enfrentamientos entre el oficialista ARENA y el MDB, y a demostrar el deterioro político del gobierno de Geisel. Es en el marco de esta crisis política que se planteó el problema de la sucesión presidencial, que debe ocurrir en marzo de 1979.

Para sustituir a Ernesto Geisel se ha mencionado a diez candidatos, ocho militares y dos civiles. Sin embargo, la mayoría de los observadores centró su atención en el general Baptista Figueiredo, jefe del Servicio Nacional de Información (SNI), conocido como la "CIA brasileña".

Baptista Figueiredo está considerado como un genuino representante de la extrema derecha militar, contrapuesto a la derecha moderada del actual mandatario. Según los analistas, Figueiredo basa sus posibilidades para ocupar la presidencia en el control que tiene de los órganos represores y en la influencia que gradualmente ha ganado en la extrema derecha de las fuerzas armadas.

Los otros candidatos capaces de cambiar este pronóstico son Humberto Barreto, presidente de la Caja Económica Federal y exsecretario de prensa del Gobierno, Silvio Frota, general en activo y ministro del Ejército⁶ y Fernando Belfort Bethlem, general al mando del poderoso Tercer Cuerpo de Ejército, en Río Grande do Sul.

Sin embargo, en lo que resta hasta los primeros meses de 1978 —cuando la alta jerarquía militar se reúna para decidir quién será el siguiente gobernante brasileño—, la lista de candidatos puede ser alterada y muchas de las incógnitas que hoy están presentes en el panorama económico, social y político estarán aclaradas. □

4. Véase "Brasil: el acuerdo atómico con Alemania Federal y la oposición de Estados Unidos", en *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 4, México, abril de 1977, pp. 430-435.

5. *El Día*, México, 18 de marzo de 1977.

6. Silvio Frota fue destituido de su cargo el 12 de octubre último, por Ernesto Geisel, debido a sus críticas contra el actual Gobierno. *El Día*, México, 13 de octubre de 1977.

Y después de Pinochet, ¿qué?

HERNAN GUERRERO S.
ANDRES VARELA G.

LA JUNTA MILITAR CHILENA:
UN REGIMEN FUERTE, PERO PRECARIO

Un alto dirigente español que visitó Chile hace algunas semanas describía la situación en el país como similar a la que él había conocido en España hacia 1973. En aquel entonces el Gobierno del extinto general Franco mostraba una sólida posición; el aplastamiento de toda forma de oposición, democrática o no, era evidente, y sin embargo los españoles se preocupaban básicamente del futuro; la sola pregunta relevante era: "Y después de Franco, ¿qué?"

Esta preocupación, que reflejan en las más diversas formas las publicaciones editadas en Chile, incluso las más estrechamente orientadas por la Junta; que se manifiesta en las declaraciones de los distintos sectores sociales; que constituye, en fin, parte obligada del diálogo de dos o más chilenos al encontrarse, obedece, por cierto, a una realidad política que se hace cada vez más evidente: el creciente aislamiento nacional e internacional de la Junta Militar. Como analizábamos en un artículo anterior,¹ el deterioro de la base de apoyo social es un fenómeno que se ha venido acentuando a lo largo de estos cuatro años de dictadura militar en Chile, y que resulta inherente al propio modelo que se aplica, de carácter centralizador del capital. Ello hace que el régimen político deba apoyarse sobre posiciones de fuerza, militar en este caso, lo que determina al mismo tiempo su fortaleza y su precariedad. Así, la Junta que preside Augusto Pinochet es fuerte por el poder de las bayonetas, pero precaria por la "jibarización" de la base social que la apoya. No resulta entonces extraño que el debate, aun dentro del marco de lo permitido por la censura oficial, se centre cada vez más en el futuro del país que en los problemas del presente. De allí también el esfuerzo del régimen militar por ofrecer una institucionalidad y un camino, aunque a largo plazo, para el regreso a formas más democráticas.

1. El presente artículo debe considerarse complementario del que publicara *Comercio Exterior* en su número anterior (vol. 27, núm. 9, México, septiembre de 1977), bajo el título "Chile 1973-1977: balance de cuatro años", de los mismos autores y G. Aceituno.

Ciertamente la Junta va a caer; tarde o temprano, Chile retomará una senda democrática. La situación *de facto* actual, una especie de lo que en matemáticas llamaríamos "equilibrio de máxima", inestable, deberá ser reemplazado por un "equilibrio de mínima", estable, que se apoye por lo tanto en un "programa mínimo" capaz de resumir los intereses comunes de una amplia mayoría. El propósito de estas líneas será justamente hacer un breve análisis comparativo de los proyectos que se ofrecen en el plano económico para después de la caída de la Junta Militar. Nos basaremos en los materiales oficiales u oficiosos de las principales organizaciones políticas y sociales del país, tratando de cubrir el amplio espectro de la oposición antifascista, aunque prestaremos especial atención a las posiciones de las dos principales fuerzas que hoy día se alinean en la oposición: la Democracia Cristiana (DC) y la Unidad Popular (UP).²

MAGNITUD DE UNA CATASTROFE

Cualquiera que sea el proyecto que en definitiva el país adopte a la caída de la Junta, no hay duda que los cuatro años que ya han transcurrido bajo el fascismo han ido cambiando la estructura económica, agravando cada vez más los problemas estructurales que tendrá que resolver en el terreno de la economía un Gobierno de recambio. El elevado grado de concentración y de centralización de la economía alcanzado, la agudización de la dependencia, la pauperización a la que se ha conducido a vastas capas sociales, hacen que cualquier modelo económico que se apoye sobre bases políticas democráticas deba enfrentar enormes dificultades objetivas para la reconstrucción del país.

Siempre en el plano de lo económico, pareciera que, al menos en el corto plazo, la principal dificultad que deberá

2. En el anexo bibliográfico se detallan los documentos básicos consultados. En el texto citaremos esta bibliografía indicando entre paréntesis el apellido del primer autor y el número de la página correspondiente.

abordar el Gobierno que suceda a la dictadura actual se refiere al grado de destrucción en que la Junta dejará al país. Ciertamente ésta se extiende más allá del ámbito económico, como lo señala Claudio Huepe, citando a Chamberlín: “todo aquello por lo que hemos luchado ha sido destruido” (Huepe, p. 74). En lo que respecta a la economía, la acción devastadora de la Junta abarca, en primer lugar, un elemento vital para emprender la recuperación del país: el denominado recurso humano. La política de restricción del gasto social ha significado una caída brusca de la cobertura que se lograba en los servicios correspondientes, disminuyendo aproximadamente la población atendida de 85% en 1972, a menos de 50% en 1977. Las secuelas no se han hecho esperar; el flagelo de la desnutrición abarca hoy día, según cifras oficiales, a un tercio de los niños chilenos, y con carácter grave, es decir, de tercer orden, por lo menos a 8%. Como lo expresara un trabajador en un diario del sur del país hace poco: “¿para qué sirve que nos digan que vamos a salir adelante en cinco años más si a esas alturas nuestros hijos van a ser tarados?”

Los chilenos han conocido, por primera vez en su historia republicana, el exilio masivo, sea por razones políticas o debido a las condiciones económicas derivadas de la política juntista. Según publica la revista *Ercilla*, adicta al régimen, el Instituto Católico de Migración ha estimado en un millón el número de chilenos que han debido abandonar su país, entre ellos innumerables técnicos y profesionales. El diario semioficial *El Mercurio* comentó alarmado esta situación: “el problema de la emigración de personal universitario de calidad sigue acentuándose. Las deserciones —indicaba el diario en un editorial de abril de 1977— han ido produciéndose en sectores sucesivos; comenzaron por los economistas y administradores, siguieron los agrónomos, y ahora llegan a los ingenieros y a los químicos. Es decir —continúa el editorial—, están desertando. . . [los] más indispensables para el futuro del país, ya que corresponden a quienes tendrán la responsabilidad de la marcha de las empresas, de las explotaciones agrícolas y de la tecnología”.

Las universidades continúan, luego de cuatro años, intervenidas por militares. El quehacer académico ha perdido el prestigio que había ganado en múltiples disciplinas en el concierto latinoamericano. Innumerables cursos de posgrado han debido suspenderse. La investigación científica ha disminuido al mínimo: la Comisión Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT) estima que se requiere 1.5% del producto para la investigación científica que necesita el país; no obstante, se debe trabajar en la actualidad con el 0.1%. En suma, cuatro años de dictadura fascista han dañado gravemente el recurso más preciado de Chile para iniciar su recuperación: sus hombres, sus trabajadores, sus técnicos y profesionales.

La destrucción abarca también la esfera de lo material, condicionando así las posibilidades de recuperación de la economía chilena. La política económica seguida durante estos años no sólo ha agudizado enormemente los problemas estructurales, sino que ha profundizado la crisis coyuntural

en el país a niveles que no se registraban desde la gran depresión mundial en 1929. La profundidad y la extensión de la crisis por tan largo período ha significado la ruina de numerosas empresas. En el modelo impuesto por el fascismo, no tienen cabida ramas enteras de la industria manufacturera que habían logrado un cierto desarrollo en la etapa anterior. En general puede decirse que las ramas más afectadas son las productoras de bienes duraderos (véase el cuadro 1).

CUADRO 1

Índice de producción de bienes de consumo duradero
(Base: 1972 = 100)

1970	90.1
1971	110.1
1972	100.0
1973	86.7
1974	96.6
1975	68.7
1976	59.2
1976 (enero-mayo)	56.1
1977 (enero-mayo)	60.6

Fuente: Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA, organismo gremial de los empresarios industriales).

Los indicadores que se han publicado sobre otras ramas, como la textil o la productora de bienes intermedios para el transporte, registran caídas en la producción similares o peores. Particularmente delicada es la situación del sector metalmeccánico que, como consecuencia del rompimiento de la Junta con el Pacto Andino, trabaja a menos de 50% de la capacidad instalada, salvo en los subsectores de industrias metálicas y de artefactos eléctricos, donde se emplea apenas 60% de la capacidad.

En síntesis, en cuatro años de dictadura se ha provocado la semidesaparición de varios renglones productivos de la industria manufacturera.

En el sector agrícola la situación es igualmente delicada. La crisis ha significado —utilizando las palabras del director de la Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA)— “una readecuación. . . [que] es necesaria en la agricultura y aquellos que no lo logren deberán abandonar la actividad”. El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), organismo oficial, ha estimado que apenas 35% de los pequeños propietarios agrícolas podrá resistir la crisis, 25% se limitará a subsistir y 40% deberá “abandonar la actividad”, según el anatema del director de la ODEPA.

En verdad la situación agraria es difícil no sólo para los pequeños productores, sino también para el sector en su conjunto. En un reciente seminario de la revista *Geminis* se

entregaban antecedentes ilustrativos de la agobiante situación financiera del campo chileno: en virtud del reajuste por inflación y de los intereses, una deuda de 251 000 pesos al 6 de mayo de 1976, se transformó en 775 000 nominales a fines de ese año, lo que en términos reales significaba que si inicialmente se debían 1 200 quintales de trigo, al 31 de diciembre se debían 2 300 quintales. O si hace un año el agricultor debía 506 quintales de semillas, ahora debe 960; si debía 240 quintales de fosfatos, hoy debe 516, etcétera.

La restricción drástica del gasto público llevada a cabo en el período también ha tenido efectos devastadores en la infraestructura del país (véase el cuadro 2).

CUADRO 2

Inversión pública en capital fijo a precios constantes del segundo semestre de 1976 (Millones de pesos)

Año	Inversión directa	Inversión indirecta	Total
1974	6 017.4	7 095.2	13 112.6
1975	4 078.8	1 685.3	5 764.1
1976	2 069.9	1 847.8	3 917.7

Fuente: Instituto de Economía de la Universidad de Chile.

Esa restricción en la inversión ha significado no sólo la paralización de importantes obras de infraestructura vial y de comunicaciones, sino además la suspensión de la reparación de las existentes. ¡Con razón el actual Ministro de Obras Públicas expresó al asumir su cargo que "mi labor en el Ministerio se medirá por las obras que no haga"!

CUADRO 3

Déficit habitacional

Año	Cantidad de viviendas
1973	389 872 ^a
1976	506 615 ^a
1980	672 059 ^b
1985	872 306 ^b

Fuentes: a. Instituto Nacional de Estadísticas.
b. Extrapoluciones de los autores.

La falta de inversiones ha destruido gran parte de la red vial, ha vuelto chatarra a ramales enteros de ferrocarriles, ha destruido embalses, etc. Pero quizá donde mejor se refleja es

en el aumento pavoroso del déficit habitacional; éste se ha incrementado, según cifras oficiales, a más de medio millón de viviendas en 1976.

Siguiendo el "proyecto institucional" anunciado por Pinochet, y suponiendo que el ritmo de construcción y demás condiciones se mantengan similares a los de estos cuatro años, la dictadura entregará el país en 1985 a un "parlamento" (designado por ella) con un déficit de casi 900 000 viviendas. Esto implica que si se quiere reducir el déficit a la mitad en diez años (es decir, volver hacia el año 2000 a un déficit similar al que se tenía antes del golpe militar en 1973), habría que construir 106 000 viviendas por año, en promedio. Si la dictadura cayera en 1980, deberán construirse 96 000 viviendas por año, y si la democratización llega este año, 90 000 viviendas anuales.

Este déficit que deja la Junta representa un lastre extraordinariamente pesado para la reconstrucción del país. En efecto, aun en el período del Gobierno Popular, apenas se logró superar el promedio de 50 000 viviendas por año. En la década 1960-1970 ese promedio alcanzó sólo a 33 000 viviendas, y bajo la Junta no llega a 18 000.

En suma, la Junta deja al país, luego de cuatro años de dictadura, no sólo con gravísimos problemas estructurales en lo económico, sino en un grado tal de destrucción material, así como humana, política, administrativa e institucional, que hará difícil la tarea de quienes algún día, no lejano, deban asumir la tarea de sacar a Chile del atolladero al que se le ha conducido.

LA DIFÍCIL GESTACIÓN DE UNA OPCIÓN

En las duras condiciones de la represión y particularmente de la censura periodística, el debate político en Chile se ve enormemente dificultado. Pese a ello, como indicara el propio presidente Allende en sus últimas palabras, asediado en la Moneda, "no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza". Desde las entrañas de la clandestinidad, en las más breves brechas que deja libre el sistema, surge el debate, la autocrítica sobre el camino recorrido y la luz de esperanza de una posibilidad de combatir la miseria actual. Son muchos, la inmensa mayoría, los perjudicados con la política de la Junta. No obstante, esta afirmación no siempre ha sido tan ampliamente compartida por las distintas fuerzas sociales de oposición antifascista.

Hay que reconocer que, a pesar de que la DC como conjunto apoyó activamente el golpe de 1973, significativos sectores de base, así como algunos dirigentes de ese partido, se opusieron desde el primer momento a la aventura antidemocrática.³ La gran mayoría, sin embargo, así como la directiva de la DC, se alinearon con el golpe. A partir de éste

3. Por ejemplo, en FENSA, la principal industria metalmeccánica del país, el mismo día del golpe, el dirigente demócrata-cristiano de los trabajadores expresó en asamblea su repudio a cualquier procedimiento antidemocrático para hacer oposición.

media un período durante el cual lo que se busca es la franca colaboración con el régimen militar. Desde la asistencia de Frei al Tedéum del 19 de septiembre de 1973, pasando por sus declaraciones de apoyo pocos meses después en el ABC de Madrid y, sobre todo, a través de la integración de connotados demócrata-cristianos a la administración pública,⁴ la DC expresa su adhesión a la Junta. Incluso, en enero de 1974, el entonces presidente de la DC, P. Alwyn, mantiene una correspondencia secreta con el otrora ministro del Interior, general Bonilla, dándole a la dictadura un "cheque en blanco" por cinco años, al término de los cuales debía volverse al cauce democrático. Esta posición sufre un primer viraje global hacia octubre de 1974, cuando Frei y varios personeros de la DC viajan a Estados Unidos, Alwyn se entrevista con el secretario de Estado de la época, Rogers, y se presiona interna y externamente por una unión de "centro-izquierda" y una salida "a la griega" de la situación.

Este viraje se hace no sin problemas internos, que llevan incluso a la expulsión de destacados militantes, como Jorge Cauas o Juan de Dios Carmona, que mantienen aún posiciones clave en el aparato de la dictadura. Por otro lado, los sectores más progresistas ganan terreno internamente y se generan los primeros contactos con la UP, como la reunión de Colonia Tovar, en Venezuela. La Junta, por su parte, endurece su posición hacia la DC, extiende hacia ella, particularmente hacia sus dirigentes sindicales, la represión y simultáneamente comienza la persecución en el interior de las fuerzas armadas; es eliminado físicamente el general Bonilla y salen de la institución otros altos oficiales, como Bravo, Cano, etc. El primer conflicto abierto se da a nivel del Consejo del Estado, al que Frei se niega a incorporarse. Finalmente en mayo de 1975, con la agudización de la crisis que produce la "política de *shock*", la DC se pronuncia abiertamente por la oposición. Es el momento en que las bases sociales de la DC se ven abrumadoramente afectadas por la política fascista; es el término de lo que denominamos la primera fase, "de restauración burguesa y concentración del ingreso", y el comienzo de una segunda fase, que denominamos "de centralización del capital".⁵ Se abre todo un período para la DC y los sectores sociales que ella representa, en que poco a poco, junto a la denuncia y la crítica de la política de la dictadura, va madurando un proyecto, una política propia que se puede levantar como salida a la situación actual. "Actualmente la inmensa mayoría de la población está contra el Gobierno militar e incluso numerosos sectores que inicialmente lo apoyaron activa o tácitamente, hoy han cambiado de opinión" (Huepe, p. 75), comprueba un destacado dirigente y exdiputado de la DC, en septiembre de 1976. Surgen en esta etapa numerosos documentos de carácter más bien personal que expresan el debate interno. Finalmente, hace poco (octubre de 1977) se emitió una declaración del Presidente de la DC desde el interior de

Chile, dada a conocer en Roma, que refleja la creciente maduración de la salida democrática y ofrece un marco político amplio para su concreción.

En el campo de los partidos de izquierda, agrupados fundamentalmente en la UP, la situación fue desde un comienzo mucho más nítida. Desde luego, como colectividad, apoyaban al Gobierno constitucional de Salvador Allende, de modo que sufrieron directamente la represión desatada por la dictadura.

Lo notable ha sido, no obstante, que, pese a la magnitud de la derrota sufrida, la UP ha logrado no sólo mantener íntegra su unidad sino profundizar más su coherencia como bloque político. En este sentido puede considerarse que la clandestinidad de la UP en Chile y el exilio de este bloque constituyen un raro caso de excepción en el concierto de otras experiencias similares en el mundo. Ello le ha valido a la UP la capacidad no despreciable de canalizar una inmensa corriente de solidaridad proveniente de los más diversos sectores de la opinión mundial e, internamente, el liderazgo de la oposición a la dictadura, particularmente en el medio sindical.

Desde un comienzo la posición de la UP fue abierta a la configuración de un amplio movimiento de oposición antifascista. Ya a un mes del golpe, una de las principales colectividades de la UP, el Partido Comunista (PC), expresaba en su primera declaración pública después del golpe que la unidad era "la voz de orden de la hora" y que "en esta unidad tienen lugar cada hombre, mujer o joven de nuestro pueblo, no importa si ayer estuvo en la oposición confundido por la propaganda de los reaccionarios. Millones han visto el fascismo cara a cara y están dispuestos a luchar contra él" (Partido Comunista, p. 22). En diciembre de ese año se precisa que "la divisoria esencial no es la que dividía al Gobierno y la oposición antes del golpe, sino es aquélla que separa a los fascistas... de los que sufren las consecuencias de su política reaccionaria... Esta unidad incluye el trabajo, por ejemplo, con amplios sectores [de la] DC que se han pronunciado contra el golpe" (Partido Comunista, p. 39). Pronunciamientos similares tuvieron otras colectividades de la UP, como el Mapu Obrero y Campesino (Mapu-OC) en su documento del Comité Central de noviembre de 1973, en el que propone la incorporación del conjunto de la DC a un frente antifascista.

Pese a todo, el debate en el interior de la UP respecto al llamamiento al Partido Demócrata Cristiano como colectividad política tuvo una larga gestación, que se extiende hasta comienzos de 1976. La reunión de Oaxtepec, México, en abril de ese año, que reúne en el exterior a los representantes de todos los partidos de la UP, muestra que hacia esa fecha el pensamiento en favor de un llamamiento amplio era mayoritariamente compartido. De hecho en esa reunión sólo un partido de la UP se opuso formalmente a ello. A los pocos meses, la declaración de septiembre de Berlín señala: "Proponemos a los demócrata-cristianos, a todos los antifascistas conscientes, la acción común en la lucha contra la

4. Por ejemplo, Jorge Cauas, Enrique Krauss, Carlos Massad, José Villarrún, José Luis Zavala, Alvaro Bardón, Sergio Ossa Prettot, Juan de Dios Carmona, etcétera.

5. La descripción de estos períodos se puede encontrar en el artículo mencionado en la nota 1.

dictadura, en los más diversos campos. Aunque dentro de la DC hay distintos pensamientos y un grupo de sus dirigentes apoyó el golpe, lo decisivo es que la inmensa mayoría se coloca contra la Junta. Consecuente con este criterio, la UP ha sostenido conversaciones con representantes del [Movimiento de Izquierda Revolucionaria] MIR en la esperanza de que... puedan madurar las condiciones de un entendimiento real en la lucha contra la dictadura fascista. Lo que interesa al pueblo y al país es que se desarrolle la unidad de acción para poner fin a la dictadura en el plazo más breve" (UP, Berlín, p. 17). Esta misma declaración de Berlín puntualiza criterios políticos, económicos y de política internacional, para formular un proyecto nacional que sustituya al de la Junta. En diciembre de ese año se conoce una declaración oficial de la UP desde el interior de Chile en la que se señala: "La UP llama a la DC a impulsar una plataforma común de lucha, en la perspectiva de crear un frente político para el derrocamiento de la dictadura" (UP, Santiago, p. 16). En sus declaraciones posteriores, la UP ratifica su llamamiento unitario. A partir de la reunión de Oaxtepec la Secretaría Ejecutiva exterior de la UP inició un trabajo destinado a elaborar una plataforma en los ámbitos económico, institucional, etc. Los documentos posteriores muestran un mayor avance en el plano del programa económico y de acuerdo con ello se realizó una nueva reunión en Oaxtepec, casi un año más tarde, en esta ocasión con carácter de seminario de trabajo de especialistas.

Aunque con diferencias esenciales, también la gestación de un programa por parte de la UP ha tenido sus detractores. Lo fundamental, sin embargo, es que este bloque político ha logrado levantar un programa opcional detallado, que busca la unidad en el trabajo de especialistas, y reitera que la situación actual tiene una salida, que se equivoca rotundamente el general Leigh cuando afirma que sólo el caos es lo que viene en remplazo de la Junta.

EL MARCO POLITICO DE UN NUEVO MODELO ECONOMICO

Lejos de tratarse de un problema técnico, como a menudo lo pretende la Junta, un modelo económico no es sino la expresión de la alianza política que controla el poder, y por lo tanto la política económica se liga a los objetivos políticos generales de una manera dialéctica. "Toda acción política tiene una dimensión económica y toda acción económica tiene una dimensión política, pero teniendo la primacía estratégica los objetivos políticos y constituyendo la política económica condición necesaria para viabilizar y promover las transformaciones políticas" (UP, Oaxtepec, p. 1).

Reconociendo esta articulación, el punto de partida del análisis de un programa económico opcional deberá ser el marco político que sustenta dicho programa. Ahora bien, puesto que el espectro de los afectados por la dictadura es muy amplio y abrumadoramente mayoritario, no hay mayor discrepancia en afirmar que la lucha por la caída de la dictadura es una tarea que concierne a las más amplias capas de chilenos. En lo político esto implica que todas las

propuestas coinciden plenamente en señalar que el marco político básico de un programa de sustitución de la dictadura deberá ser una democracia. Hay consenso también en que ésta no será una simple reposición de la vida política anterior, que en definitiva condujo a la instauración del fascismo en el poder. "Sería absurdo desconocer los errores e insuficiencias de este sistema, inherentes a toda creación humana, y la continua necesidad de corregirlos... Buscar hoy en Chile la forma de corregir los errores cometidos y las instituciones que expresen las nuevas realidades nacionales y mundiales, es una tarea viva y necesaria" (Frei, p. 52), expresaba el expresidente Frei en su folleto de diciembre de 1975. Por su parte, la UP señalaba: "El nuevo Chile no puede construirse sobre la base del retorno mecánico al anterior sistema político. El Estado y la organización política que existía en Chile desde 1925, se encontraba en una avanzada crisis que los autores del golpe se encargaron de trocar aceleradamente en descomposición" (UP, Berlín, p. 11). Este consenso abarca a sectores aún más allá de la UP o la DC; por ejemplo, S. Aranda propone "un nuevo modelo político que, partiendo de una realidad diferente... [permita] retornar a una democracia, que recoja los avances conquistados por la historia de Chile y los plasme en formas avanzadas de convivencia social" (Aranda, p. 65). Todos asignan igualmente una importancia decisiva a la participación popular, a las organizaciones sociales y específicamente hacen residir en el pueblo la soberanía.⁶

La cuestión central, sin embargo, es definir cómo se entiende esta vuelta a una democracia "renovada". La UP expresa al respecto muy claramente su posición en el sentido de que en ella tienen cabida todos los chilenos, con la sola excepción de los fascistas, y que no oculta a nadie que su objetivo a largo plazo es el socialismo. Para la UP "el daño producido a la convivencia democrática entre los chilenos nos exige la formación de una nueva institucionalidad que cierre definitivamente el paso al fascismo y abra las puertas a una democracia socialista" (UP, Santiago, p. 18). Se define así una categoría política específica, la "Democracia Antifascista", que debe ser comprendida "como una salida nacional y popular a la crisis planteada por el fascismo, desde el punto de vista del conjunto de las clases y fuerzas sociales que han sufrido sus consecuencias". La declaración condiciona luego el carácter de la Democracia Antifascista, como "fase específica de avance social en la perspectiva del socialismo" a que la clase obrera "realice una política de manera determinante, democrática, antifascista consecuente y logre pesar como clase... Desde un punto de vista político constituye una forma específica de estado de transición que se caracteriza en su contenido esencial por ser una respuesta a la crisis generada por el fascismo, destinada a la vez a impedir para siempre su germinación y desarrollo, extirpando las raíces económicas, ideológicas y políticas que lo alimentan y en que se apoya" (UP, Oaxtepec, p. 3).

Para la UP, en consecuencia, los intereses del proletariado

6. Véase UP, Berlín, p. 12; UP, Santiago, p. 13; UP, Estocolmo, p. 7; 126 Organizaciones, p. 18; Frei, p. 57; Castillo, p. 6, etcétera.

y de los explotados no se oponen antagónicamente a los del resto de la sociedad, con la sola excepción de los del capital financiero local e internacional. De esta manera, la lucha por la Democracia Antifascista se liga, como una fase, a la lucha por la sociedad sin clases, libre de explotación. La UP afirma tal concepción política en su lógica socialista y con ello estaría buscando reconocer las profundas transformaciones que han tenido lugar en el capitalismo, y específicamente en Chile bajo la dictadura militar, donde cada vez resulta más claro que la contradicción principal se da entre las grandes mayorías y el capital financiero y monopolístico (como mostrábamos en el artículo anterior), de modo que se crearían objetivamente las bases para vastos movimientos de liberación, de corte nacional y popular. Con ello la UP discreparía de otras posiciones existentes en la izquierda que dan a la lucha antifascista una definición de claro contenido táctico: la derrota de la dictadura.

Esta concepción política planteada por la UP es ciertamente un desarrollo más unitario de la concepción que llevara a esa colectividad al poder en 1970. El programa que de ella derive será, en consecuencia, distinto del Programa Básico del presidente Allende. Es justamente el estudio de este Programa una de las preocupaciones centrales de este bloque político, en el que ciertamente ya se ha avanzado bastante.

La concepción de la DC respecto a la nueva democracia no aparece tan nítida como en los documentos de la UP. En realidad, lo que se observa es una paulatina evolución de dicha concepción, que pareciera converger, en términos de la fase inicial, con la de la UP. Lo que aparece con bastante fuerza en casi todos los documentos de la DC es la posición "tercerista", de "rechazo a los extremos, sean de izquierda o de derecha" (Frei, p. 53; Zaldívar, p. 81). A menudo se identifican los "extremismos" con la violencia y el "totalitarismo", postulándose en consecuencia que la nueva democracia deberá excluir cualquiera de estos excesos. Desde un punto de vista más positivo, lo que algunos documentos proponen es una "democracia humanista", en la que los derechos humanos sean respetados e imperen la igualdad, la tendencia a la justa distribución del producto y el más amplio pluralismo (Zaldívar, p. 87). Desgraciadamente los documentos conocidos no abundan en precisiones sobre estas generalidades acerca de la nueva democracia, aunque se pronuncian sobre algunos aspectos.

Naturalmente que en cuanto a la condena al fascismo y su exclusión de la nueva democracia, hay plena coincidencia entre la UP y la DC. La cuestión es más compleja, sin embargo, en lo que se refiere al rechazo de la "extrema" izquierda por parte de la DC. Algunos incluyen en este rechazo solamente a las organizaciones que preconizan la lucha armada. La mayoría, no obstante, se refiere al "problema comunista"; al PC chileno se le reprocha una pretensión totalitarista, basándose en las tesis de la dictadura del proletariado (Frei, p. 55, Zaldívar, p. 85) y en consecuencia es explícitamente excluido de la nueva democracia. Otros documentos prefieren recomendar al PC chileno que se aleje

de la "tutela de Moscú" y adopte formas eurocomunistas que "se insertan en la realidad democrática del mundo occidental" (Reyes, p. 105), o bien, más cautamente, amenazan a dicho partido con el riesgo de su exclusión, ya que "su alineación en campo ortodoxo conspira seriamente contra el reconocimiento del obvio derecho a participar que tienen los movimientos de izquierda en general" (Boeninger, p. 90).

Las aprensiones que aparecen en la mayoría de los documentos de la DC, aunque no en todos, respecto a la participación comunista en un nuevo proyecto expresan, de diversas formas, el deseo de que la alianza que derroque a la dictadura pase por la división de la UP. De hecho, se ha realizado más de un esfuerzo en este sentido, especialmente tratando de atraer a sectores cristianos y socialdemócratas del bloque UP. Como tales esfuerzos han fracasado, la DC se ha debido limitar a simples acuerdos tácticos con la UP, tendientes a reforzar la lucha contra la dictadura. Desde este punto de vista, la perspectiva de un frente político antifascista se ve dificultada por problemas de concepción general que requerirán de un laborioso proceso de discusión, pero que no descartan el frente mismo.

Es justamente en este sentido que la UP ha formulado un llamado a formar un gobierno provisional, cuya misión central sea la realización de una consulta plebiscitaria sobre la nueva democracia que hay que construir (UP, Estocolmo, p. 6). Seguramente las recientes declaraciones de Zaldívar, presidente del PDC, ayudarán a este proceso de convergencias. Lo que resulta evidente del análisis de la concepción política del proceso de democratización es que las diferencias subsisten, pero que la discusión, y sobre todo la acción común contra la dictadura, irán despejando obstáculos, ya que en lo esencial hay un amplio margen de consenso.

EL CARACTER DE UN PROGRAMA ECONOMICO OPCIONAL

"La democracia sólo puede afianzarse si paralelamente la economía se desarrolla. Pero no con cualquier tipo de desarrollo, sino con uno en que las estructuras básicas del sistema económico —participación en la toma de decisiones, formas de propiedad, criterios en la asignación de recursos y repartición de los frutos— sean compatibles con la democratización creciente de la sociedad. El desarrollo económico debe concebirse como una expansión de las fuerzas productivas internas en función de la satisfacción creciente y más democrática de las necesidades básicas de la población y de una inserción en el mercado internacional que estimule y promueva el crecimiento autosostenido.

"Ello en oposición al modelo fascista dependiente de la Junta que busca orientar la economía en función del mercado externo... y en oposición también al tipo de desarrollo 'hacia adentro' prevaleciente durante las tres décadas posteriores a la gran depresión de los años 20-30" (UP, Oaxtepec, p. 3).

En su caracterización del programa económico la UP

ofrece, en verdad, un nuevo modelo, no sólo distinto del fascismo, sino también del modelo histórico. Encontramos ya en la definición, y luego múltiples veces en los documentos presentados a la reunión de Oaxtepec, una serie de referencias concretas a la necesidad de la apertura de la economía chilena al exterior, aunque especificando que tal apertura no debe darse bajo la forma de una economía dependiente. “No hay ninguna contradicción esencial entre preconizar como objetivo una menor dependencia externa y abogar por una mayor apertura exterior. . . [éste es] el rasgo dominante del nuevo patrón de crecimiento. . . el desarrollo de una capacidad exportadora eficiente y dinámica, capaz de ir resolviendo uno de los problemas crónicos del desarrollo dependiente: la brecha del sector externo” (Lira, p. 18). Se asigna entonces la prioridad estratégica al sector industrial (Lira, p. 21; Estévez, p. 21), pero entendiendo que ella abarca también el sector agrícola a través de la agroindustria, que “constituirá uno de los rubros de inversión más importante en los planes de desarrollo” (AB, JC, p. 11). Algunos documentos insisten particularmente en la cuestión agraria (Arancibia, p. 23 y ss.).

Al tiempo que precisa la estrategia de desarrollo propuesta, la UP fija las pautas básicas para el funcionamiento del modelo propuesto, definiendo el papel de los agentes del desarrollo y la estructura de propiedad. “El agente principal del desarrollo económico debe ser el Estado, que expresa el conjunto de los intereses sociales democráticos al promover y regular el desarrollo proporcional y planificado de todos los sectores de la actividad económica nacional y al participar como gestor de sectores económicos clave de la estructura productiva.

“El rol que el Estado debe asumir —precisa el documento de la UP— no está condicionado tanto por la expansión cuantitativa de las actividades, como por la naturaleza de la política que impulse y el peso que alcance en sectores estratégicos de la estructura y el funcionamiento del aparato productivo. Las empresas privadas no monopolísticas que serán numéricamente mayoritarias, han de jugar un papel importante al liberarse la economía del país del rol regresivo de la oligarquía financiera y del control de parte de los clanes económicos de empresas estratégicas, lo que les permitirá restablecer su nivel de funcionamiento. La contribución de capitales extranjeros, a través particularmente del crédito externo, es un factor que puede y debe desempeñar una función importante en la promoción del desarrollo, en la medida que se ajuste a las normas que garanticen su sujeción a los intereses nacionales” (UP, Oaxtepec, pp. 5 y 6).

Lo que la UP plantea entonces es una economía mixta, con un Estado vigoroso sobre cuyas bases se organice la democracia económica y la planificación. Se reafirma por tanto la vigencia plena de la ley del valor en la etapa de democracia antifascista; se trata de organizar el condicionamiento y las restricciones que puedan imponerse a la acción de esta ley. Ello será la base de las relaciones entre el Estado y la economía privada, definirá de una manera concreta la dirección económica y la participación social amplia de los distintos agentes sociales. Una definición esencial en esta

forma de capitalismo de Estado resulta ser entonces la categórica opción por un Estado cualitativa y no cuantitativamente dominante. Los diversos documentos del seminario de Oaxtepec que la UP realizó en 1977 desglosan bastante estos conceptos centrales y proponen una serie de mecanismos, no necesariamente coincidentes entre sí, para estructurar la economía. Lo que se deduce de estos trabajos es que hay un grado de elaboración bastante detallado en la posición de la UP, y que, obviamente, difiere en aspectos sustanciales del Programa Básico anterior.

Las precisiones que hacen los demócrata-cristianos en materia de estrategia de desarrollo y de objetivos del modelo económico no son tan numerosas, constituyendo quizá el documento de Boeninger el mayor aporte en este sentido. A pesar de todo, algunos elementos parecen desprenderse más nítidamente de las diversas exposiciones. Hay coincidencia en varios documentos en reconocer las imperfecciones oligopolísticas del mercado, rechazar por tanto el modelo de la Junta que se apoya exclusivamente en ese mecanismo, y reafirmar el papel del Estado (*Ercilla*, Frei, pp. 34-35; *Política y Espíritu*, p. 14; Boeninger, pp. 94-95, etc.). Para éstos, el mercado en Chile adolece de “defectos” como el oligopolio o el monopolio, lo que hace que “la causa principal del fracaso [en la política de estabilización] radique en la aplicación de un modelo económico que no está asentado en la realidad nacional y que ha sido puesto en práctica en forma dogmática” (*Política y Espíritu*, p. 14). De estas “imperfecciones” del mercado deriva una ineficiente asignación de recursos y particularmente una excesiva concentración de la propiedad, lo que “atenta contra el equilibrio de fuerzas sociales que el país ha venido buscando por décadas” (*Política y Espíritu*, p. 3). Haciendo un análisis enteramente similar, Boeninger agrega que “en virtud de todo lo anterior un proyecto que tenga entre sus objetivos prioritarios el de lograr progresivamente una mayor igualdad económica tiene que asignar al Estado un papel clave en la regulación del mercado a través de un conjunto de políticas y acciones que implican un Estado con iniciativa en materia económica que, en definitiva, es el ‘director de orquesta’ del proceso de desarrollo. . . Dicho de otra manera, al Estado corresponde conducir un proceso de planificación democrática” (Boeninger, p. 96).

Como puede observarse, pese a las advertencias de algunos autores de la DC en el sentido de que la UP habría hipertrofiado al Estado durante el Gobierno Popular, a este nivel de generalidad la similitud de ambos planteamientos es muy grande en relación al papel del Estado en el nuevo modelo. Tanto en una como en otra se reconoce el papel dirigente del Estado, se pone énfasis en la necesidad de la dirección económica planificada, y se insiste en la participación democrática de los más amplios sectores nacionales.

Los documentos de autores de la DC no se extienden mayormente sobre aspectos tales como las orientaciones globales de la estrategia de desarrollo o la apertura al exterior de la economía chilena. En algunos pasajes pareciera indicarse que son problemas delicados, que deberán abordar-

se posteriormente y en todo caso de una manera "paulatina" y "con cautela" (*Política y Espíritu*, p. 15). Es evidente no obstante que, a medida que ha ido pasando el tiempo, los documentos de la DC van ganando en riqueza de especificación respecto a estos problemas.

ALGUNOS ASPECTOS DEL PROGRAMA ECONOMICO

Respecto de cuestiones concretas es posible encontrar numerosas precisiones en los diversos autores, tanto de la DC como de la UP y otras posiciones. En realidad estos últimos autores, salvo excepciones, se refieren únicamente a este nivel, el de problemas específicos, de tal modo que de sus trabajos sólo puede inferirse una propuesta opcional ante la política económica de la Junta.

Analizar todas esas propuestas extendería esta nota introductoria al tema de los modelos que pueden sustituir al de la Junta indudablemente más allá de lo adecuado, por lo que hemos querido reseñar y comentar brevemente las posiciones sólo respecto a algunos temas que nos han parecido relevantes.

La inversión extranjera

Para Huepe, "en relación a la inversión extranjera han existido ciertas diferencias en el pasado. Los partidos de la UP han tendido a rechazarla genéricamente. La DC ha planteado la aceptación y el estímulo a la inversión extranjera que proporcione 'tecnología y mercados'" (Huepe, p. 85). En nuestra opinión, habría ciertamente que introducir algún matiz a tales afirmaciones; de lo contrario, resultaría difícil entender el carácter de numerosos convenios con el capital internacional que suscribió el Gobierno Popular en sus mil días de existencia. Lo que la UP en su conjunto ha reivindicado es una clara posición antiimperialista, y no —como pareciera entenderse de la afirmación de Huepe— una cerrada oposición a la inversión extranjera. En todo caso, en la etapa actual, y en las condiciones emergentes del fascismo, la posición de la UP por lo aquí expuesto, resulta favorable a estos capitales, "en la medida que se ajusten a las normas que garanticen su sujeción a los intereses nacionales" (UP, Oaxtepec, p. 6). Con ello se reconoce que el programa económico se verá seriamente constreñido por las dificultades en el sector externo, de modo que resulta absurdo rechazar, *a priori*, la inmensa solidaridad que han manifestado aun los dirigentes de los países capitalistas más desarrollados (Guardia, p. 63). Paradójicamente pareciera en los hechos más limitativa la posición de Boeninger: "la inversión foránea no puede aceptarse sin restricciones, sin que existan instancias de negociación que permitan cautelar la autonomía nacional y verificar que la inversión implica un efectivo y permanente aporte en términos de capital, tecnología o mercados externos, contribuciones que sin duda el país necesita" (Boeninger, p. 101).

En todo caso, los diversos autores coinciden en que Chile, una vez derrocada la dictadura, deberá volver a integrarse al

Pacto Andino, llegando a calificar la separación consumada por la Junta de "error monstruoso" (Zaldívar, p. 71).

Nivel de remuneraciones

Absolutamente todos los documentos se refieren con mayor o menor extensión al estado de pobreza extrema y de franca miseria en que se debaten los asalariados en Chile, bajo la política de la Junta. Prácticamente todos ligan esta situación a un problema inherente al modelo, sea por su carácter de clase, sea debido a la imposición de las leyes de mercado, que resulta dogmática en las condiciones chilenas.

De allí que, en todos los esbozos de modelo que comentamos, la cuestión del salario ocupa un lugar destacado. Hay también cierto consenso en ligar "la mejoría en el nivel de vida... [a] un crecimiento económico sostenido. Lo que se ha afirmado aquí es que tal crecimiento debe ir acompañado de una mayor igualdad" (Boeninger, p. 6). La UP incluye en los catorce puntos de la plataforma de Estocolmo la "justa participación de todos los chilenos en el esfuerzo y en la renta nacional, devolviendo a los trabajadores y a las capas medias un nivel de vida digno" (UP, Estocolmo, p. 9). Este aumento en el nivel de vida, no obstante, no es indiscriminado, sino que depende del desarrollo global, de modo de lograr una relativa coherencia entre el nivel y la estructura de la demanda... [y] las potencialidades reales de la oferta. Se busca enfatizar en este sentido la importancia de las prestaciones sociales y de la política de precios" (Arancibia, p. 33).

Estructura de propiedad

Como ya se ha señalado, el período es concebido por la UP como un período de transición, en el que, por lo tanto, coexistirán diferentes formas de propiedad. Se distingue en el informe de Oaxtepec (1977) cinco tipos básicos: estatal (privatizaciones del fascismo, monopolios estratégicos, explotación de recursos minerales y estratégicos básicos, el sector financiero, manejo y disposición de divisas, servicios de utilidad pública, la distribución mayorista y el sector estatal de la agricultura reformada); cooperativa (agro y otros sectores de la distribución y la producción); autogestión (se podrá constituir en todas las áreas de la economía excepto las reservadas para el Estado); privada (la mayor parte de las empresas del país); y mixta (particularmente en aquellas áreas en que se requiera tecnología extranjera, de la que el país carece) (UP, Oaxtepec, pp. 6-8).

Para la DC resulta primordial un tipo de área en particular, el de las llamadas "empresas de trabajadores", lo que se expresa de diferentes maneras. Para Boeninger, por ejemplo, el caso de la Histadrut en Israel, "combinación de central de trabajadores, servicio de salud y empresa capitalista (con inversiones en el exterior) es un caso ilustrativo que puede ser de gran utilidad" (Boeninger, p. 97).

En esta materia, la UP ha ido modificando su criterio, con respecto al contenido en el Programa Básico, donde sólo se contemplaba tres tipos de áreas (privada, mixta y estatal). La

experiencia del Gobierno Popular ha influido ciertamente en esta mayor apertura hacia otras formas de propiedad. No es de extrañar entonces que el comunicado conjunto emitido en Nueva York por representantes de la DC y de las organizaciones desligadas de ella que participan hoy en la UP (Izquierda Cristiana, Mapu y Mapu-OC), establezca explícitamente que "la democracia económica requerirá la constitución de un importante sector de empresas autogestionadas de trabajadores" (DC, IC, MAPU, MOC, p. 136).

A MODO DE SINTESIS Y CONCLUSION

Resulta ciertamente difícil resumir en pocas páginas una treintena de documentos cuyo abanico de planteamientos es bastante amplio. Forzosamente hemos debido dejar a un lado importantes cuestiones allí abordadas. No obstante, confiamos en haber recogido los aspectos más sustanciales de dicho material de discusión, de manera de centrar la comparación en algunos puntos decisivos. De este análisis nos parece que se desprenden algunas conclusiones:

a] En primer lugar, es obvio que el modelo de la Junta enfrenta de una manera creciente el planteamiento de otros modelos, de tal modo que la inevitabilidad de la política actual, que a menudo se presenta como la única solución, es cada vez más cuestionada. Hace ya tiempo que dejó de tener vigencia el anatema de Leigh: o los militares o el caos.

b] De la simple comparación de los textos se observa que el margen de coincidencias es muy grande, aun en terrenos en los que en el pasado pudo haber profundas discrepancias. Sería engañoso afirmar que no hay diferencias en los modelos propuestos; no obstante, y eso es lo importante, hay una estrecha similitud en materias tan esenciales como la caracterización del programa económico, el papel del Estado, etc. Sobre la base de estos elementos, lo previsible debe ser un proceso de convergencia, cuya dinámica está ligada necesariamente al desarrollo del enfrentamiento político a la Junta, hacia una plataforma común representativa de los intereses de muy amplias mayorías.

c] Lo que también resulta evidente es lo que comprobábamos al comienzo, a propósito de las declaraciones de un alto dirigente español. En Chile hoy día, pese a que la opresión de la dictadura sigue siendo igualmente fuerte, el debate se centra en el futuro. La UP ofrece un proyecto madurado colectivamente y formalizado en numerosas declaraciones públicas. Ahora bien, como lo demuestran recientes monografías de circulación restringida, el proceso de elaboración continúa de un modo sistemático y organizado, de tal modo que es previsible que a corto plazo presente una plataforma económica precisa, que responderá a un detallado estudio de la realidad nacional.

La DC refleja en sus documentos (todos de carácter personal, excepto el artículo aparecido en su revista oficial, *Política y Espíritu*) una evolución constante que se expresa tanto en un mayor grado de concreción y de detalle en las

definiciones adoptadas, cuanto en una mayor flexibilidad y apertura en las proposiciones. La permanencia de importantes especialistas demócrata-cristianos en el país, así como la existencia de una plataforma bastante estructurada por la UP y la dinámica convergente que se visualiza en la izquierda chilena hacen prever, entre otros factores, que la DC logrará en breve formular también una plataforma bastante más elaborada.

Lo deseable, naturalmente, es que los contactos entre éstas, las corrientes mayoritarias en Chile, permitan un intercambio de opiniones a nivel de los economistas, como de otros especialistas, de modo de allanar el camino al diálogo entre los cuerpos de dirección políticos.

Existen, además de las analizadas, otras opciones a la política de la Junta, tanto en el seno de la izquierda como incluso dentro del mismo grupo dominante (Petras, pp. 152-153). Sin despreciar en absoluto los aportes de estas posiciones al debate, parece claro que tanto la UP como la DC han avanzado en esta materia significativamente más que otras colectividades o grupos, de modo que sobre estos planteamientos debería darse la configuración del modelo que finalmente reemplace al de la Junta Militar.

d] Finalmente, de una manera sintética, nos parece interesante anotar lo que a nuestro entender constituye el "andamiaje" elemental, base de coincidencias y similitudes, que parecen desprenderse del análisis de los documentos presentados.

El punto de partida común es el claro pronunciamiento por una fórmula democrática y el reconocimiento de que ésta no puede constituir la simple recomposición de la situación anterior al golpe. Hay también acuerdo en que la nueva democracia debe excluir al fascismo.

El programa económico coherente con esta vocación democrática, se caracteriza porque intenta crear las condiciones reales para una participación amplia de todos los sectores democráticos, sobre bases igualitarias. No parece que, a partir de lo analizado, pueda anotarse una coincidencia clara en cuanto a las grandes líneas estratégicas de desarrollo, pero sí hay una muy estrecha similitud en la concepción del Estado, la planificación y el papel dirigente que éste debe desempeñar en la economía.

Existen igualmente amplias coincidencias en puntos específicos como los señalados en cuanto al tratamiento a la inversión extranjera, que debe ser congruente con los intereses nacionales; a la necesidad de superar la situación de extrema pobreza, sobre la base del crecimiento acelerado de la economía; a las formas de propiedad, que combinan una variada cantidad de posibilidades. Asimismo, hay posiciones comunes respecto a otros puntos (que no hemos querido abordar en detalle en este artículo en beneficio de su extensión), como por ejemplo el tratamiento de la política de precios, sobre la base de precios líderes que permitan programar el nivel general del sistema de precios, o respecto

a la participación y el papel de los sindicatos en el aparato económico, etcétera.

En suma, hay un debate abierto, que se ha venido desarrollando fundamentalmente en el seno de las organizaciones, pero que es tiempo que se apegue a fórmulas de diálogo más amplias. Estamos convencidos de que ello contribuirá poderosamente a acortar la ya demasiado prolongada pesadilla del fascismo en Chile.

BIBLIOGRAFIA

- AB, JC, *Sugerencias para un programa económico* (mimeo.), Casa de Chile, México, mayo de 1977.
- Almeyda, Clodomiro, *Supuestos y caracterización del programa económico de la Unidad Popular* (mimeo.), Chile Antifascista, Berlín, abril de 1977.
- Arancibia, Armando y Fernando Fajnzylber, *Bases de un programa económico* (mimeo.), Casa de Chile, México, mayo de 1977.
- Aranda, Sergio, "El retorno de Chile a la Democracia", en revista *Nueva Sociedad*, núm. 27, San José de Costa Rica, noviembre-diciembre de 1976.
- Bitar, Sergio, "Elementos para un nuevo proyecto económico", en revista *Chile-América*, núm. 25-26-27, Roma, noviembre y diciembre de 1976, enero de 1977.
- Boeninger, Edgardo, "Chile: su futura democracia", en el libro *Futura institucionalidad de la paz en Chile*, CISEC, Santiago, Chile, agosto de 1977.
- Castillo Velasco, Jaime, *Memorandum al Seminario de la Social Democracia* (mimeo.), Rotterdam, agosto de 1977.
- DC, IC, MAPU, MOC, "Declaración final de la reunión de Nueva York", en revista *Chile-América*, núm. 25-26-27, Roma, noviembre y diciembre de 1976, enero de 1977.
- Ercilla, Frei, "Frei analiza la situación económica", en revista *Ercilla*, Santiago, Chile, 28 de mayo de 1975.
- Estévez, Jaime, *Una perspectiva de desarrollo nacional* (mimeo.), Chile Democrático, Moscú, mayo de 1976.
- Frei, Eduardo, *Con mucha frecuencia se me formula una pregunta: ¿Qué piensa Ud. sobre la situación de Chile? Esta es mi respuesta* (mimeo.), s.p.i., Santiago, Chile, diciembre de 1975.
- Guardia, Alexis, *Criterios fundamentales que debe considerar la elaboración de una política de rectificación económica* (mimeo.), Central Unica de Trabajadores (CUT-Chile), París, mayo de 1977.
- Huepe, Claudio, "Alternativas de acción en el área económica", en revista *Chile-América*, núm. 25-26-27, Roma, noviembre y diciembre de 1976, enero de 1977.
- Insulza, José Miguel, "La Democracia Cristiana y la Unidad Antifascista" (mayo de 1977), en revista *Análisis*, núm. 1, septiembre de 1977.
- Insulza, José Miguel, "Hacia una real alternativa democrática. Opiniones en torno al documento de Eduardo Frei" (diciembre de 1976), en revista *Análisis*, núm. 1, septiembre de 1977.
- Lira, Máximo, *Bases para una estrategia de desarrollo nacional, democrático, popular, antifascista* (mimeo.), s.p.i., Varsovia, abril de 1977.
- MIR, "Plataforma de lucha propuesta por el MIR" (septiembre de 1975), en revista *Correo de la Resistencia*, núm. 10, enero-febrero de 1976.
- 126 Organizaciones, "Los trabajadores chilenos formulan serias demandas. El crítico documento del Primero de Mayo, 1977", en *Cuadernos Casa de Chile*, núm. 10, México, 1977.
- Palma, Patricio, "Sobre la concepción político-económica antifascista", en *Documentos y materiales económicos*, núm. 4, Unidad Popular, Secretaría Ejecutiva, Berlín, diciembre de 1976.
- Partido Comunista, *Documentos oficiales del Partido Comunista de Chile emitidos en Santiago después del golpe militar fascista*, s.p.i.
- Petras, James, "La naturaleza de la Junta chilena y las opciones de la oposición", en revista *Chile-América*, núm. 25-26-27, Roma, noviembre y diciembre de 1976, enero de 1977.
- Política y Espíritu*, "Las políticas de estabilización: sus efectos y una estrategia alternativa -Informe económico", en revista *Política y Espíritu*, núm. 357, Santiago, Chile, mayo de 1975.
- Reyes, Tomás, "Informe al Plenario" (enero de 1977), en revista *Chile Informativo*, núm. 113, La Habana-México, 16-29 de abril de 1977 (según versión de *El Mercurio*, Santiago, Chile, 12 de marzo de 1977).
- Silvia Solar, Julio, "Notas sobre un proyecto político", en revista *Chile-América*, núm. 25-26-27, Roma, noviembre y diciembre de 1976, enero de 1977.
- UP, Berlín, "Por la Unidad Antifascista, hacia la derrota de la Junta", declaración de la Unidad Popular chilena de septiembre de 1976, en *Cuadernos Casa de Chile*, núm. 3, México, 1976.
- UP, Estocolmo, "Reunión de Estocolmo: 14 puntos para derrotar la dictadura" (marzo de 1977), en *Cuadernos Casa de Chile*, núm. 8, México, 1977.
- UP, MIR, *Declaración conjunta UP y MIR* (15 de agosto de 1977, mimeo.), Casa de Chile, México, 1977.
- UP, Oaxtepec, *Seminario Económico de México, informe de la Secretaría Ejecutiva de la UP* (mimeo.), Casa de Chile, México, agosto de 1977.
- UP, Santiago, "Desde Chile la Unidad Popular llama al pueblo para derrocar al fascismo y crear nuevas instituciones", declaración de la UP en el interior (diciembre de 1976), en *Cuadernos Casa de Chile*, núm. 6, México, 1977.
- Viera-Gallo, José Antonio, "Reflexiones para la formulación de un proyecto democrático para Chile", en revista *Chile-América*, núm. 25-26-27, Roma, noviembre y diciembre de 1976, enero de 1977.
- Vuskovic, Pedro, "La trayectoria de Chile", en revista *Investigación Económica*, vol. XXXVI, núm. 2, México, abril-junio de 1977.
- Vuskovic, Pedro, *América Latina: ¿Qué sigue al fascismo?*, Editorial Pueblo Nuevo, México, 1976.
- Zaldívar, Andrés, "Informe al Plenario" (diciembre de 1976), en revista *Chile Informativo*, núm. 113, La Habana-México, 16-29 de abril de 1977 (según versión de *El Mercurio*, Santiago, Chile, 12 de marzo de 1977).□